

Se incorporarán profesionales y técnicos venezolanos al congreso de la patria



Caracas, 27 abr (RHC) Profesionales y técnicos de Caracas, y de los estados venezolanos de Miranda y Vargas, realizan un encuentro regional, con el objetivo de consolidar su organización e ingreso al Congreso de la Patria.

De acuerdo con los coordinadores de la reunión, en la cita participan especialistas de todos los sectores, quienes debaten sobre asuntos económicos, y la activa participación social de los profesionales y técnicos en función de superar el modelo rentista petrolero en Venezuela.

Al respecto, detalló el economista Andrés Giuseppe que otro de los principales temas de la reunión se refiere al área jurídica, en la defensa de la Constitución Bolivariana, y de las leyes que promovió el fallecido Comandante Hugo Chávez, continuadas por el presidente Nicolás Maduro.

El diputado por el Gran Polo Patriótico (GPP) Hugbel Roa denunció que en Venezuela hay un golpe de Estado en pleno desarrollo para sacar al presidente de la República.

La forma que la oposición piensa utilizar es la Asamblea Nacional, van a ingeniar una vía para solicitar un juicio contra Nicolás Maduro, explicó Roa, y repudió que la derecha quiera pasar por encima de la decisión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Nosotros vamos a ir al TSJ para solicitar que sea nula la sesión de este martes porque consideramos que no fue convocada con antelación, lo que diga el Máximo Tribunal es Ley y debe acatarse, acotó.

El parlamentario por el GPP subrayó que la oposición venezolana es la más mediocre en la historia política del país y de América Latina al no tener un proyecto para la nación.

La Comisión de Participación Política y Financiamiento de Venezuela ratificó que HOY se entregará el formulario para desarrollar un referendo revocatorio solicitado por la oposición pese a las críticas de ser violatorio de la Constitución del país.

Anteriormente, el Consejo Nacional Electoral del país sudamericano constató que fueron cumplidos los mecanismos de decisión establecidos en los estatutos de la alianza derechista, y 94 por ciento de las firmas entregadas son válidas.

Una vez admitida la solicitud, los opositores deberán recolectar al menos uno por ciento de las firmas de los inscritos en el Registro Electoral, para validar el revocatorio, que según el Tribunal Supremo de Justicia no podría tener carácter retroactivo.

Posteriormente, la Mesa de la Unidad Democrática deberá presentar alrededor de cuatro millones de rúbricas para que el ente electoral le ponga fecha a la consulta popular.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/91805-se-incorporaran-profesionales-y-tecnicos-venezolanos-al-congreso-de-la-patria>



Radio Habana Cuba